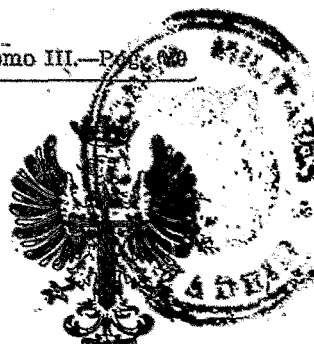




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 («B. O. del Estado» núm. 243), Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha dispuesto que el coronel de Infantería del S. E. M. don José Jorrete Mújica, jefe del E. M. de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11, pase destinado al Alto Estado Mayor
Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Luis de Lamo Peris, Capitán General de la 4.ª Región Militar, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Cabello Alcaraz, quedando a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.
Madrid, 10 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Angel Carvajal Santos Suárez, Jefe de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Cabello Alcaraz, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Madrid, 10 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Guillermo Ruiz Casaux, Segundo Jefe del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valladolid y presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Salvador del Cura Ortega, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo primero José Fernández Sarmiento, del Batallón de Infantería de este Ministerio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

ARTILLERIA

Situaciones

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 5.2.7, de la Instrucción Ge-

neral 160-115, del Estado Mayor Central, de fecha 15 de enero de 1960, pasan a la situación que se cita a continuación los jefes que por supresión de plantilla en las Fábricas Nacionales, transferidas a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», cesan en sus actuales destinos, reconociéndoseles el derecho preferente para ocupar vacantes de su empleo en la forma que determina el apartado 5.2.1, de la referida Instrucción:

A MIS ORDENES

En la 4.ª Región Militar,
plaza de Barcelona

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Pardo Pecho, de la Fábrica Nacional de Oviedo. (Sin derecho a indemnización de traslado.)

En la 7.ª Región Militar
plaza de Oporto

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Martínez Bretón, de la Fábrica Nacional de Oviedo.

En la 1.ª Región Militar
plaza de Madrid

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Ramiro de Carranza, de la Fábrica Nacional de Toledo. (Sin derecho a indemnización de traslado.)

En la 2.ª Región Militar,
plaza de Sevilla

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Clavijo Montursi, de la Fábrica «Pirrotecnia Militar de Sevilla».

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Disponibles

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 5.2.7, de la Instrucción

General 160-115, del Estado Mayor Central, de fecha 15 de enero de 1960, y por supresión de plantilla en la Fábrica que se menciona, transferida a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», pasa a la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, el comandante de Artillería de la Escala complementaria D. Andrés García Rodríguez, de la Fábrica Militar «Pirotecnia Militar de Sevilla», reconociéndosele el derecho preferente para ocupar vacante de su empleo en la forma que determina el apartado 5.2.1, de la referida Instrucción.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

De libre elección. Escala activa. Mando de Armas.

La Orden de 9 de agosto de 1962 (D. O. núm. 179), por la que se anunciaba una vacante de comandante y tres de capitán, en la Academia Auxiliar Militar, queda modificada en el sentido de que el plazo de admisión de documentación es de diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad de 3 de agosto de 1962, a los oficiales de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

A comandante

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Bartolomé Vadell Carrera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

A capitán

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Julián Mata Vlehes, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, a mis órdenes en el Norte de África, plaza de Ceuta.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante existente en el Juzgado Militar Permanente de la

2.ª Región Militar, anunciada en turno de concurso por Orden de 10 de julio de 1962 (D. O. núm. 122), se destina, con carácter voluntario, al capitán auxiliar de Artillería D. Manuel Ríos Domínguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9. Madrid, 9 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, anunciada en turno de libre elección por Orden de 19 de mayo de 1962 (D. O. núm. 117), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería de dicha Escala y Grupo, D. Pablo Gómez Bárcenas, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa número 1.

Madrid, 10 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes de teniente de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, existentes en la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 16 de marzo de 1962 (D. O. número 65), se destina, con carácter voluntario, a los tenientes de Artillería de la Escala y Grupo citados:

Don José Pons Alcántara, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

Don Angel Mateo de la Fuente, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Don Gonzalo Porras Rodríguez, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa número 1.

Madrid, 7 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, existentes en las Bases de Parques y Talleres de Automovilismo, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 25 de junio de 1962 (D. O. núm. 143), se destina, con carácter voluntario, a la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, al teniente de Artillería de la citada Escala y Grupo, D. Enrique López-Amor Ayensa, del Regimiento de Artillería núm. 72. (Apto en Automovilismo.)

Madrid, 7 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar, existente en la Escuela de

Aplicación y Tiro de Artillería, anunciada en turno de concurso por Orden de 29 de mayo de 1962 (D. O. número 122), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Artillería D. Antonio Martínez González, del Regimiento de Artillería núm. 73, Grupo I.

Madrid, 9 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante existente en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Campaña y Anti-aérea), anunciada en turno de concurso por Orden de 29 de mayo de 1962 (D. O. núm. 122), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Artillería D. Desiderio Ollerós Carrera, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir la vacante existente en el Grupo de Artillería a Lomo 105/11, de Ifni, anunciada en turno de libre elección por Orden de 19 de julio de 1962 (D. O. núm. 162), se destina, con carácter forzoso, al teniente auxiliar de Artillería D. Emilio Calle García, del Regimiento de Artillería número 42, viniendo obligado a ocupar durante dos años.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir parcialmente en turno de provisión normal las vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existentes en Unidades y Servicios de Automovilismo, anunciadas por Orden de 23 de junio último (D. O. núm. 142), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se expresan, los sargentos de Artillería que a continuación se relacionan.

A la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar

Sargento de Artillería D. José García García, del Regimiento de Artillería núm. 74.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar

Sargento de Artillería D. Vicente Paredes Serrano, disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Sargento de Artillería D. José Pichel Muñíos, del Regimiento de Artillería núm. 32.

A la Jefatura de Automovilismo de Canarias

Sargento de Artillería D. Santiago Acosta Afonso, del Grupo de Automóviles de Canarias (Instructor de Automovilismo).

A la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Sargento de Artillería D. Eduardo Fernández Hurtado, del Regimiento de Artillería núm. 8 (Mixto) (Instructor de Automovilismo).

Otro, D. Domingo Fernández del Puerto, del Regimiento de Artillería número 39 (Instructor de Automovilismo).

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», del S. E. M., don Angel Valcárcel Izquierdo, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, con doña María de la Concepción Fernández de la Riva Varela de Limia.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Supernumerarios

Con arreglo al artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), pasa a la situación de supernumerario en la 3.ª Región Militar, con residencia en la plaza de Valencia, el capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Ricardo Camuñas Fernández-Luna, del Regimiento de Artillería número 71.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio, a percibir desde 1 de agosto de 1962.

Maestro armero D. Estanislao Figueroa Giménez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña Urgel núm. 42.

Otro, D. Gregorio Amón Melgar, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Maestro armero D. Salvador Escribuela Ballester, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. José Luque Ruiz, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

Otro, D. Joaquín López López, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio, a percibir desde 1 septiembre de 1962.

Auxiliar de Obras y Talleres D. José Martínez Barnes, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Juan Coloma Poyo, disponible en la 4.ª Región Militar y agregado al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, nueve trienios por llevar veintiséis años de servicio, a percibir desde 1 septiembre de 1962.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al subteniente de Artillería don Felicesimo Vaquero Hernández, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo del Ejército de Tierra, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de reemplazo voluntario que determina el apartado C) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en Madrid.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en la localidad que para cada uno se señala:

Subteniente de Artillería D. Jerónimo Barajas García, de la Jefatura de Artillería del Ejército. Fija su residencia en Madrid.

Brigada de Artillería D. José Zafra Ruiz, del Regimiento Mixto de Arti-

lería núm. 93. Fija su residencia en Madrid.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Quinquenios

Con arreglo a la Orden comunicada de 1 de julio de 1941 y otra de 8 de noviembre del mismo año (D. O. número 253) e instrucciones complementarias, se le conceden los quinquenios acumulables que se indican al suboficial de Artillería que a continuación se relaciona:

Sargento de Artillería, retirado, don Luis Pérez Ruiz, en situación de retirado en Bilbao, un quinquenio de 500 pesetas, a percibir desde 1 de febrero de 1941. Esta propuesta ha sido formulada por el Gobierno Militar de Vizcaya.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Disponibles

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 5.2.7, de la Instrucción General 160-115, del Estado Mayor Central, de 15 de enero de 1960, pasan a la situación que se cita a continuación los suboficiales especialistas que por supresión de plantilla en las Fábricas Nacionales transferidas a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», cesan en sus actuales destinos, reconociéndoseles el derecho preferente para ocupar vacantes de su empleo en la forma que determina el apartado 5.2.1 de la referida Instrucción.

En la 7.ª Región Militar,
plaza de Oviedo

Brigada especialista mecánico subomovillista montador electricista don Andrés Sánchez Alvarez, de la Fábrica Nacional de Oviedo.

En la 8.ª Región Militar,
plaza de La Coruña

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Paulino Fernández Azcárate, de la Fábrica Nacional de Armas de La Coruña.

Otro, D. Odón Pérez González, de la misma.

Otro, D. Manuel González Rodríguez, de la misma.

En la 1.ª Región Militar,
plaza de Toledo

Brigada especialista mecánico ajustador de armas, D. Tomás Ferrer Sánchez, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Brigada especialista químico artifi-

ciero polvorista D. Francisco Romero Ganga, de la misma.

Madrid, 9 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Celso Sánchez Mangas, con residencia en Avila, a partir del 8 de agosto de 1962.

Don Fermín Flores Carrasco, con residencia en Valencia, a partir del 9 de agosto de 1962.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Alfredo Galera Paniagua, Capitán General de la 2.ª Región Militar, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fermín Casado Cepeda, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 10 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1962, el comandante de Ingenieros (E. C.) don Emiliano Cervero Arranz, del Patronato de Huérfanos de Tropa, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251),

se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Pinto Cordero, de la Academia General Militar, con doña Carmen Leonor Felisa Solana Cortiles.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, ha fallecido en Pont de Var (Lérida), el día 26 de julio de 1962, el brigada de Ingenieros D. Félix Miguel Prieto, que tenía su destino en el Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Úrgel» número 42.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 3 de julio de 1962 (D. O. número 149), pasan destinados, con carácter forzoso, a las Unidades que se indican los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31

Brigada de Ingenieros D. Francisco Pérez Codina, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71

Brigada de Ingenieros D. Angel Pedraza Rodríguez, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete»

Brigada de Ingenieros D. Damián Poinado Saenz, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Balcarres

Brigada de Ingenieros D. Juan Delgado Banítez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar

Brigada de Ingenieros D. Manuel Mourinho Pulleiro, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71

Brigada de Ingenieros D. Felisindo Santos Menor, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de León).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91

Brigada de Ingenieros D. Pedro Gorostiza Benito, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 63

Brigada de Ingenieros D. Marcelino Orda Olea, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Santander).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

Subteniente de Ingenieros D. Antonio Trigueros García, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Brigada de Ingenieros D. Daniel Guerrero Vázquez, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Brigada de Ingenieros D. Teófilo Revenga González, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Benito Gallardo Rubio, de disponible en el Norte de África (plaza de Ceuta).

Otro, D. Valentín Mediavilla de la Peña, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Hilarión Arroyo García, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Emilio Tomás Santafé, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Antonio Lara Maillo, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Antonio Rodríguez Manteiro, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Al Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército

Brigada de Ingenieros D. Pedro Alvaro Alvaro, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Otro, D. José Domínguez Cruz, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Antonio Mateos López, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Antonio Sánchez Casado,

de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Juan Sánchez Navarro, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Antonio Pérez Giménez, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Ramón Geronés Geronés, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Berga).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares

Brigada de Ingenieros D. Rafael Jaume Bauza, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Brigada de Ingenieros D. Román Fraile Velázquez, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Domingo García Balbas, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Berga).

Otro, D. Antonio Calatayud González, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Ezequiel Montalvo Giménez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Rábade).

Otro, D. Joaquín Cózar Reig, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 28 de junio de 1962 (B. O. núm. 145), pasan destinados a las Unidades que se indican los sargentos primeros y sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército (Unidad de Instrucción)

Sargento D. Fernando Mayorga de la Cruz, del Regimiento de Zapadores núm. 1 (para Cuerpo de Ejército).

Otro, D. Luis Cortés Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Parque Central de Ingenieros. Depósito Central

Sargento D. Miguel Rozas Molina, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Depósito 6.ª Región Militar (Villarria)

Sargento D. Camilo Labrador Sáez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Jefatura de Transmisiones de la 2.ª Región Militar

Sargento D. Manuel Durán Villalba, del Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército.

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Sargento D. José Morata Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Alberto de la Paz González, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11

Sargento D. Vicente Cortés Almorox, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Celestino Carbonero Arroyo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Otro, D. Francisco Salguero Hinojosa, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Sargento D. José Fernández Fernández, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Juan Quintana Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Luis Gavilán Mazán, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Constantino Ferrer Consuegra, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Enrique Rodríguez Barcia, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Jesús Franco Rehollo, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Francisco Moreno Fernández, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Sargento D. Francisco del Pino del Pino, de disponible en Canarias (plaza de Villa Cisneros).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Sargento D. Luis Sánchez Fernández, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Berga).

A la Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Victoria)

Sargento D. Domingo Álvarez Pérez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81

Sargento D. Primitivo Rosa Sardón, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61. Como comprendido en el artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. núm. 148).

Otro, D. Manuel Casal Edreira, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Galicia» número 81

Sargento D. Manuel Sanmiguel Prieto, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91

Sargento D. Miguel Espigares Molinero, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Francisco Leiva Ballón, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgei» núm. 42

Sargento D. Manuel Escribano Tapia, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Sargento D. Pedro Osta Remón, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Victorino Lázaro Marco, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Sargento D. Eloy García Sanjuán, del Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Puerta Terrón, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Antonio Solanilla Ardanuy, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Sargento D. Pío Maestro Vizcaino, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Rafael Cantero Rivera, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Sargento D. Marino Calvo García, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62

Sargento D. Ezequiel Bárcena del Val, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Otro, D. Juan Yllán García, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62

Sargento D. Angel Núñez Valle, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete»

Sargento D. Fructuoso Moreno Canales, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Juan Benito Lázaro, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Torres Carrasco, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Darío Encinar Garcinuño, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Diego Núñez Lozano, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Víctor Adeva Olmos, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

Sargento D. Fernando Fernández Reyes, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Alcalá de Henares).

Otro, D. Victorino Martínez Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Casimiro Vizuete Rivero, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Alcalá de Henares).

A la Compañía de Transmisiones de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2

Sargento D. Severino Nogales Merino, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Sargento D. Lorenzo Ordóñez Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Otro, D. Vicente Sanz Sanz, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Otro, D. Manuel Portillo Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Otro, D. Francisco Andrés Tejedor, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Al Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Pedro Mayas Suárez, de disponible en Canarias (plaza de Villa Cisneros).

Otro, D. Galo Sánchez Palacios, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Otro, D. Manuel Moreno Moreno, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Al Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército

Sargento B. Eladio Gómez Grandes, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Jorge Anglés Pastor, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Manuel Maestre Allue, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, B. Manuel López Velasco, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Antonio Gallego Fernández, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. José Muñoz Sánchez, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Al Regimiento de Pontoneros

Sargento D. Pedro Martín Herreros, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Pedro Luna Romero, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

A la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

1.ª Unidad (Destacamento de Santander)

Sargento D. José Rodríguez Valín, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña).

2.ª Unidad (Destacamento de Burgos)

Sargento D. Nicanor Martín Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

3.ª Unidad (León)

Sargento D. Pablo Rodríguez Luque, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

3.ª Unidad (Destacamento de Vigo)

Sargento D. Jesús Rodríguez Losada, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

4.ª Unidad (Barcelona)

Sargento D. Miguel Belmonte Cano, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

4.ª Unidad (Destacamento de Lérida)

Sargento D. Miguel Varela Martínez, del Regimiento de Zapadores número 4, para Cuerpo de Ejército.

5.ª Unidad (Barcelona)

Sargento D. Blas Vera Cardona, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Alberto Aguado Garrán, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

6.ª Unidad (Barcelona)

Sargento D. Diego Tena Dávila, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

7.ª Unidad (Madrid-Delicias)

Sargento primero D. Manuel Salvador Redondo, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

8.ª Unidad (Salamanca)

Sargento primero D. José Martín Moreno, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

8.ª Unidad (Destacamento de Astorga)

Sargento D. Higinio Díaz Montessano, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

10 Unidad (Valencia)

Sargento primero D. Ramón Martínez Ballesteros, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 81.

12 Unidad (Madrid-Atocha)

Sargento primero D. Angel Prieto González, del Batallón de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Otro, D. Manuel García Ceballos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

Plana Mayor, 6.º Batallón (Sevilla)

Sargento D. Antonio Aragonés López, del Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército.

13 Unidad (Granada)

Sargento D. Luis Martín Ruiz, del Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército.

14 Unidad (Sevilla)

Sargento D. Francisco Sarmiento Fernández, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

14 Unidad (Destacamento de Cádiz)

Sargento D. Manuel Bracero Nogueras, del Parque Central de Ingenieros, Destacamento de El Higuerón (Córdoba).

15 Unidad (Destacamento de Algeciras)

Sargento D. Juan Quesada Lucena, del Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército.

Al Regimiento de Transmisiones para Ejército

Sargento D. Domingo Lizano Escalante, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Emilio Polvórinós López, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Braulio Gómez Dávila, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Emilio Elices Bonilla, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Felipe Valdivia López, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Domingo Pérez Vaqueró, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones**Para Unidades de Madrid**

Sargento D. Carlos Benito Gil, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Jesús Molera Gómez, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Otro, D. Ramón Mallasén Yuste, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Medardo Paule Simón, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco Sánchez Puga, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Claudio Flores Prieto, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Julián Talegón Rueda, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Arévalo Merino, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Antonio López Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Concepción Perdomo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Ramos Vargas, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Otro, D. Francisco Maya Gallego, de disponible en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Daniel Melchor Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Pedro Florido Alcántara, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Garlajo Rubio, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Manuel Gómez Caballero, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Pedro Giménez Vallente, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Victoriano Martínez Aguilar, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Otro, D. José Calvo Sanz, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Para la 3.ª Unidad Mixta (Paterna)

Sargento D. Félix Rocha Figueras, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Vicente Ripollés Roig, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Para la 3.ª Unidad Telefónica (Cartagena)

Sargento D. Rafael Abad Soliveres, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Para la 4.ª Unidad Mixta (Barcelona)

Sargento D. José Sebastián Sebastián, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Para la 4.ª Unidad Mixta (Destacamento de Gerona)

Sargento D. Eduardo Silvestre Aparisi, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Para la 5.ª Unidad Mixta (Zaragoza)

Sargento D. Luis Plasencia Aragüas, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Jaca).

Para la 5.ª Unidad Mixta (Destacamento de Jaca)

Sargento D. Querubín Juan Benjam, de disponible en Baleares (Mahón).

Para la 6.ª Unidad Mixta (San Sebastián)

Sargento D. Miguel Ramos del Pino, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 02.

Para la 7.ª Unidad Mixta (Valladolid)

Sargento D. José Martínez Fernández, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Para la 8.ª Unidad Mixta (El Ferrol del Caudillo)

Sargento D. Jesús Latas Penas, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Para la 10.ª Unidad Mixta (Destacamento de Cabrera)

Sargento D. Bartolomé Verger Bauza, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Para la 10.ª Unidad Mixta (Destacamento de Palma de Mallorca)

Sargento D. Arnaldo Miralles Pou, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Para la 11.ª Unidad Mixta (Destacamento de Las Palmas)

Sargento D. Marciano Lomas de los Ríos, de disponible en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. Sabino Codesal del Buey, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Para la 11.ª Unidad Mixta (Destacamento de La Gomera)

Sargento D. Alfonso Moreno Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Para la 11.ª Unidad Mixta (Destacamento de Santa Cruz de Tenerife)

Sargento D. Ignacio Fernández Herrero, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Antonio Trillo Ruiz, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Al Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Antonio Rodríguez Expósito, de disponible en Canarias (plaza de Villa Cisneros).

Otro, D. Santiago Cantero González, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Otro, D. Luis Sánchez Rodríguez, de disponible en Canarias (plaza de Villa Cisneros).

Otro, D. José Díaz Caña, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Ramos Cabrera, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Eugenio Romero Castela, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Olegario Díaz Peña, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Otro, D. Luis Calvo Cea, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Antonio Rodríguez Sánchez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Manuel Sánchez Aroca, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

Otro, D. Antonio Fernández Muleros, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. José Gómez Pérez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Eduardo Moreno Durán, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Jimeno del Río, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. José Maicas Escuder, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Antonio Carreros Vázquez, de disponible en Baleares (Mahón).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares

Sargento D. José Flores Marquero, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Sargento D. Lorenzo Baz Zato, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Angel Gobierno Arroyo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Manuel Muñoz Salas, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Francisco Sánchez Antona, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Egidio Belchi Moreno, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Julio Aguilera Toro, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. José Muñoz Zapata, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla

Sargento D. Germán Juste Herranz, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Antonio Gracia Legaz, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Ramón Lerma Llamas, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Manuel González Pérez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Luis González Prada, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Antonio Pérez del Villar Alcozar, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Eusebio Sanz Paredes, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

A la Agrupación de Infantería «Tetuán» núm. 14

Sargento D. Francisco Ramírez Ortiz, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

A la Agrupación de Infantería independiente «Castilla» núm. 16

Sargento D. José Jiménez Rodríguez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

A la Agrupación de Infantería «Jaén» número 25

Sargento D. Miguel Carretero Valverde, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

A la Agrupación de Infantería «Alicántara» núm. 33

Sargento D. Teodoro Martín Sánchez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61

Sargento D. Serafín Veiga Arias, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Vitoria).

Al Batallón de Transmisiones de la División de montaña «Navarra» n.º 62

Sargento D. José Cortina Silla, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Antonio Díaz Senra, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

A la Agrupación mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

Sargento D. Manuel Navas López, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Al Regimiento de Pontoneros

Sargento D. José Guerrero Grañón, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Antonio Paz Reina, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Julio Núñez Pastor, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento de Transmisiones para Ejército

Sargento D. Pedro Calvo Casco, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Jerónimo Peco Piedrahueva, de disponible en Canarias (plaza de Aulun).

Otro, D. Eduardo Alonso Corral, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Nicolás García Palomo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Al Regimiento de Redes permanentes y Seréctos especiales de Transmisiones

Para Unidades de Madrid

Sargento D. José Campanario Román, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Avelino García Castaño, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Antonio Sánchez Corral, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Abel Romera Mingote, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Otro, D. Tomás Segura Cuenca, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Para la 4.ª Unidad Mixta (Destacamento de Lérida)

Sargento D. Francisco Valdés Marfil, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Cesáreo Benito Seronero, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Manuel Nevado Chavales, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Alipio López Arenas, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco Díaz Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos).

Al Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Juan Pradas Prieto, de disponible en Canarias (plaza de Villa Cisneros).

Otro, D. Agustín Olivera Miguel, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Ricardo Agustí Vázquez-Quirós, de disponible en Canarias (plaza de Aulun).

Otro, D. Antonio García Morcillo, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Al Regimiento de Transmisiones número 3, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Leoncio Cazo Pérez, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

A la Agrupación de Infantería «Badajoz» núm. 26

Sargento D. Francisco Redondo Muñoz, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 10 de mayo de 1960 (D. O. número 107).

A la Academia de Ingenieros del Ejército

Sargento D. Gregorio García Machado, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Emilio Rodríguez García, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Antonio Vázquez Espinosa,

de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41

Sargento D. Francisco Jurado Ordóñez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Manuel Alonso López, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Al Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61

Sargento D. José Turpin Candel, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

Otro, D. Domingo Carrasco Vega, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Francisco Lorea Fernández, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Luis Cerpa Rodríguez, de disponible en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61

Sargento D. Bonifacio Gascón Espinosa, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Antonio Corda Mezquida, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Francisco Graciano Marín, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42

Sargento D. Manuel Ruiz Jiménez, de disponible de la 4.ª Región Militar (plaza de Berga).

Otro, D. José Lamas López, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Otro, D. Francisco Escalera Rodríguez, de disponible en Canarias (plaza de Aaiun).

A la Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado (Berga)

Sargento, D. Narciso Escanero Carreras, de disponible en Baleares (plaza de Mahón).

Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» núm. 63

Sargento D. José Martínez Capilla, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Otro, D. Manuel Salinas Lorea, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

Sargento D. Martín Naharro González, de disponible en la 1.ª Región

Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Otro, D. Manuel Chamorro Moreno, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Alcalá de Henares).

Otro, D. Florentino Sánchez Crespo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Al Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército

Sargento D. Antonio Molina Alcalde, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Emilio Sobrino Zamorano, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Rafael Moreno Postigo, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Al Regimiento de Zapadores núm. 6, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. Miguel Jiménez Jiménez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Rubén Rodríguez Arencibia, de disponible en Canarias (plaza de Las Palmas).

Otro, D. Antonio Mayol Vich, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Manuel Gregorio Romero, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Al Regimiento de Pontoneros

Sargento D. Manuel Sanchis Royo, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Manuel Sampérez Laborda, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Jaime Antich Sabater, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Para Unidades de Madrid

Sargento D. Antonio Rubio Matamoros, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Otro, D. Miguel Macías Panadero, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Luaces Vega, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Victorino Martínez Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Eugenio Suero Rivera, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares).

Otro, D. Juan Peñas Blanco, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco Ruiz Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Para la 5.ª Unidad Mixta (Destacamento de Huesca).

Sargento D. Ildefonso Espinosa García, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Daniel Paz Muñia, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Al Regimiento de Transmisiones núm. 2, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. José Parada Martínez, de disponible en Canarias (plaza de Aaiun).

Otro, D. Fermín Pérez Urbano, de disponible en Canarias (plaza de Aaiun).

Al Regimiento de Transmisiones núm. 3, para Cuerpo de Ejército

Sargento D. José Dasdores Portillo, de disponible en Canarias (plaza de Aaiun).

Otro, D. Francisco García García, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Mariano García Gutiérrez, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Otro, D. Juan Jiménez Moya, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Otro, D. Lizardo Gregorio Rodrigo, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. José Márquez Sánchez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Manuel Estebo Cabo, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

Otro, D. José García Gutiérrez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Isidoro de Sierra Román, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Antonio Dasí Ferrer, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Pedro Romero Rosado, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Jaime Ceballos Guardiola, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Elías Fenollosa Núñez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Antonio Puertas González, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. José Díaz Pérez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Melilla).

Otro, D. Antonio Tirado Díaz, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Jesús Rodríguez Fernández, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

A la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento D. Federico Sanfrutos Pardo, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

**A la Agrupación de Infantería
Flandes núm. 30**

Sargento D. Agustín Marcos Madrid, de disponible en Canarias (plaza de Sidi-Ifni).

**A la Agrupación de Infantería
Simancas núm. 4**

Sargento D. Avelino Muñoz Muñoz, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

**A la Agrupación de Infantería
Garellano núm. 45**

Sargento D. Miguel Martínez Feros, de disponible en el Norte de África (plaza de Ceuta).

**A la Agrupación de Infantería
Bailén núm. 60**

Sargento D. Felipe Rodríguez Rodríguez, de disponible en el Norte de África (plaza de Melilla).
Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 12 de junio de 1962 (D. O. núm. 133), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción), los sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Sargento, D. Enrique González Herrero, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Jaca).

Otro, D. Manuel Maldonado Calvente, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Jaca).

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Orden de 3 de enero de 1962 (D. O. núm. 30), se asciende al empleo de brigada especialista operador de radio, con antigüedad de 30 de junio de 1962, al sargento de dicha especialidad D. Antonio Jiménez Lozano, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, quedando en la situación de disponible y agregado a su actual destino, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se le asigne nuevo destino con carácter voluntario o forzoso.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de agosto de 1962, el brigada de complemento de Ingenieros don Luis García Requena, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles, en situación de colocado en Granada, debiendo hacérsle por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

Libre elección.

Rama de Armamento y Material.

En la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, Jefe de Sección.—Una de coronel.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ayudantes

Disponibles

Por haber sido nombrado alumno de la Escuela Politécnica del Ejército por Orden de 2 de julio de 1962 (D. O. núm. 150), para seguir los cursos técnico-prácticos para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Grupo de Ayudantes) y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de mayo de 1959 (D. O. número 113), queda en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Fulgencio Caro Espuelas, de la Comandancia de Obras de Canarias, Provincia de Ifni (Sidi-Ifni).

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Vacantes de destino

Provisión normal.

Una de auxiliar de la Rama de

Construcción y Electricidad, especialidad electricista, en la Comandancia de Obras de Canarias, Provincia de Ifni (Sidi-Ifni).

Los destinados con carácter voluntario vendrán obligados a ocuparla durante dos años.

Los peticionarios quedan dispensados del cumplimiento del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (Diario Oficial núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona:

Sargento D. Salvador Villena Castro, del Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, a stión de Montaña «Urgel» núm. 42, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1962

Subteniente D. Juan González Camacho, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar.

Brigada D. Ceclio Madrid San Juan, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Carlos Morales Rodríguez, disponible en el Norte de África, Plaza de Ceuta y en comisión en el Grupo de Sanidad de dicha plaza.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962

Sargento D. Pablo Alonso Quintana, del Grupo de Sanidad para Cuerpo de Ejército de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Ernesto Redondo Bermejo, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Sargento D. Luis Jiménez Segura, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla, dos trienios por llevar seis años de servicio

desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Un trienio por llevar tres años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1962

Sargento D. Francisco Ariza Marín, del Grupo de Higiene para Ejército de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Lupión Gutiérrez, del Grupo de Sanidad de la Provincia del Sahara.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde la fecha que para cada uno se indica

Brigada de complemento D. Felipe Muro Ruiz, en situación de «reemplazo voluntario» en la plaza de Ecija (Sevilla), a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Epifanio Gutiérrez Esnaola, en situación de «colocado» en Bilbao, a percibir desde 1 de julio de 1962.

A percibir desde 1 de agosto de 1962

Brigada de complemento D. Rafael Palma Vilches, en situación de «reemplazo voluntario» en Lora del Río (Sevilla).

Otro, D. Eduardo Sánchez Banet, en situación de «colocado» en Bemibre (León).

Sargento de complemento D. Benigno Herranz Navarro, en situación de «colocado» en Guadalajara.

Sargento de complemento D. Felipe Jiménez Rodríguez, en situación de «colocado» en Santander, a percibir desde 1 de septiembre de 1962.

Sargento de complemento D. Adolfo García Mora, en situación de «reemplazo voluntario» en Baleares (Palma de Mallorca), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1962.

Madrid, 6 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



OFICINAS MILITARES

Vacantes de destino

De provisión normal para jefes y oficiales de Oficinas Militares (Escala activa).

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.—Una de jefe.

Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.—Una de jefe.

Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona.—Una de jefe.

Subinspección Militar de Baleares.—Una de jefe.

Dirección General de Servicios.—Una de oficial.

Instituto Farmacéutico del Ejército.—Una de oficial.

Jefatura de Ingenieros del Ejército.—Dos de oficial (nueva creación).

Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.—Una de oficial.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.—Dos de oficial.

Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.—Una de oficial.

Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.—Dos de oficial.

Estado Mayor del Ejército del Norte de África.—Una de oficial.

Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla.—Una de oficial.

Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.—Una de oficial.

Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.—Dos de oficial.

Gobierno Militar de Toledo.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Segovia.—Una de oficial.

Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Una de oficial.

Segunda Jefatura del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Tarragona.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Lérida.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Huesca.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Palencia.—Una de oficial.

Gobierno Militar de León.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Jaén.—Una de oficial.

Gobierno Militar de Almería.—Una de oficial.

Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Una de oficial.

Secretaría de Justicia del Ejército del Norte de África.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.—Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.—Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4 (Caja Recluta núm. 8). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.—Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (Caja Recluta núm. 14). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 (Caja Recluta núm. 20). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.—Cinco de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15 (Caja Recluta núm. 26). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Caja Recluta núm. 29). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20 (Caja Recluta núm. 34). Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.—Tres de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.—Cuatro de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.—Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.—Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.—Una de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Caja Recluta núm. 60). Dos de oficial.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.—Una de oficial.

Depósito y Servicios de Intendencia de Segovia.—Una de oficial.

Jefatura de Propiedades y Accidentes de Madrid.—Una de oficial.

Almacén de Intendencia de Algeciras.—Una de oficial.

Depósito y Servicios de Intendencia de Tarragona.—Una de oficial.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Burgos.—Una de oficial.

Pagaduría Militar de Haberes de Burgos.—Una de oficial.

Depósito y demás Servicios de Intendencia de Santander.—Una de oficial.

Administración del Hospital Militar de Granada.—Una de oficial.

Depósito y demás Servicios de Intendencia de Lugo.—Una de oficial.

Documentación; Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

De provisión normal para ayudantes de Oficinas Militares.

Subinspección de la I. P. S.—Una. Subsecretaría.—Dos.

- Sección de Trabajo y Acción Social.—Una.
Pagaduría y Caja Central Militar.—Cuatro.
Archivo General Militar de Segovia.—Cuatro.
Servicio de Normalización Militar.—Una.
Comandancia Central de Obras.—Una.
Dirección General de Industria y Material.—Tres.
Dirección General de Industria y Material (Polígono de Experiencias de Carabanchel).—Una.
*Dirección General de Servicios.—Una.
Dirección General de Fortificaciones y Obras.—Una.
Dirección General de Acción Social.—Dos.
Ordenación General de Pagos.—Dos.
Intervención General del Ejército.—Dos.
Consejo Supremo de Justicia Militar.—Nueve.
Servicio Geográfico del Ejército.—Una.
Servicio Histórico Militar.—Una.
Escuela de Estado Mayor.—Una.
Academia de Intendencia.—Dos.
Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.—Dos.
Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Una.
Escuela de Aplicación de Intendencia.—Una.
Escuela Central de Educación Física.—Una.
Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.—Dos.
Parque de Artillería de Zaragoza.—Dos.
Laboratorio Químico Central de Armamento.—Una.
Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.—Una.
Base de Carros y Tractores de Segovia.—Dos.
Laboratorio y Parque de Farmacia de Córdoba.—Una.
Parque Central de Ingenieros.—Una.
Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.—Una.
Centro Técnico de Intendencia.—Tres.
Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.—Tres.
Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.—Dos.
Estado Mayor de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.—Una.
Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.—Tres.
Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar.—Una.
Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.—Dos.
Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.—Dos.
Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa.—Una.
Estado Mayor de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.—Una.
Estado Mayor de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.—Cuatro.
Estado Mayor de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.—Una.
Estado Mayor de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.—Cuatro.
Estado Mayor de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.—Dos.
Estado Mayor de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.—Cuatro.
Estado Mayor de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.—Una.
Estado Mayor de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.—Cuatro.
Estado Mayor de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.—Una.
Estado Mayor de la División de Caballería «Jarama».—Una.
Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete».—Cuatro.
Subinspección de la 1.ª Región y Gobierno Militar de Madrid.—Cuatro.
Subinspección de la 2.ª Región y Gobierno Militar de Sevilla.—Cuatro.
Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia.—Tres.
Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona.—Cinco.
Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza.—Cuatro.
Subinspección de la 6.ª Región y Gobierno Militar de Burgos.—Cinco.
Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid.—Cinco.
Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña.—Dos.
Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada.—Tres.
Subinspección Militar de Baleares.—Dos.
Subinspección Militar de Canarias.—Dos.
Gobierno Militar de Toledo.—Una.
Gobierno Militar de Ciudad Real.—Una.
Gobierno Militar de Badajoz.—Una.
Gobierno Militar de Segovia.—Una.
Gobierno Militar de Córdoba.—Una.
Gobierno Militar de Huelva.—Una.
Segunda Jefatura del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—Una.
Gobierno Militar de Cádiz.—Una.
Gobierno Militar de Alicante.—Una.
Gobierno Militar de Castellón de la Plana.—Una.
Gobierno Militar de Tarragona.—Una.
Gobierno Militar de Lérida.—Una.
Gobierno Militar de Gerona.—Una.
Gobierno Militar de Huesca.—Una.
Gobierno Militar de Teruel.—Una.
Gobierno Militar de Guadajarara.—Una.
Gobierno Militar de Logroño.—Una.
Gobierno Militar de Pamplona.—Una.
Gobierno Militar de Vitoria.—Una.
Gobierno Militar de Palencia.—Una.
Gobierno Militar de Oviedo.—Una.
Gobierno Militar de León.—Una.
Gobierno Militar de Zamora.—Una.
Gobierno Militar de Jaén.—Una.
Gobierno Militar de Málaga.—Una.
Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Menorca.—Una.
Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Tenerife.—Una.
Gobierno Militar de Ceuta.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.—Cinco.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2 (Caja de Recluta núm. 5).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7 (Caja de Recluta número 12).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (Caja de Recluta número 14).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9 (Caja de Recluta número 16).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Caja de Recluta número 24).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Caja de Recluta número 29).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18 (Caja de Recluta número 31).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20 (Caja de Recluta número 34).—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.—Tres.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.—Dos.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.—Una.
Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.—Una.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 (Caja de Recluta número 60).—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43 (Caja de Recluta número 62).—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44 (Caja de Recluta número 64).—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.—Dos.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45 (Caja de Recluta número 66).—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.—Una.
 Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.—Una.
 Prisiones Militares de Madrid.—Una.
 Comisión de Movilización Industrial de la 1.ª Región Militar.—Una.
 Almacén y Servicios de Intendencia de Cáceres.—Una.
 Depósito y Servicios de Intendencia de Segovia.—Una.
 Jefatura de Propiedades y Accidentes de Madrid.—Una.
 Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.—Una.
 Transportes, Propiedades y Accidentes de Sevilla.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla.—Dos.
 Almacén y Servicios de Intendencia de Cádiz.—Dos.
 Pagaduría Militar de Haberes de Valencia.—Una.
 Depósito y demás Servicios de Intendencia de Murcia.—Una.
 Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar.—Una.
 Depósito y Servicios de Intendencia de Gerona.—Una.
 Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida.—Una.
 Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar.—Una.
 Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza.—Una.
 Transportes, Propiedades y Accidentes de Zaragoza.—Una.
 Depósito y demás Servicios de Intendencia de Jaca.—Una.
 Depósito y demás Servicios de Intendencia de Teruel.—Una.
 Transportes, Propiedades y Accidentes de Burgos.—Una.

Pagaduría Militar de Haberes de Burgos.—Dos.
 Almacén Regional de Intendencia de Valladolid.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.—Dos.
 Almacén y Servicios de Intendencia de Oviedo.—Una.
 Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña.—Una.
 Depósito y demás Servicios de Intendencia de Vigo.—Una.
 Transportes, Propiedades y Accidentes de Granada.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de Granada.—Una.
 Depósito y demás Servicios de Intendencia de Ibiza.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de Tenerife.—Una.
 Almacén General de Intendencia de Melilla.—Una.
 Servicios de Intervención de la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.—Una.
 Servicios de Intervención de Guadalupe.—Una.
 Servicios de Intervención de Lérida.—Una.
 Servicios de Intervención de Huesca.—Una.
 Servicios de Intervención de Segovia.—Una.
 Servicios de Intervención de Sanidad, Automovilismo, Artillería e Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.—Una.
 Pagaduría Militar de Haberes de Zaragoza.—Una.
 Documentación: Papeleta de petición de destino.
 Plazo de admisión de peticiones: Diez días.
 Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario en la 3.ª Región Militar, con residencia en La Coruña, en las condiciones que determina el artículo 4.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), al comandante de Oficinas Militares (E. A.) don César Silva Fernández, de La Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona.
 Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de agosto de 1962, el comandante de Oficinas Militares (Escala complementaria) D. Francisco Fernández Bernal Serrano, del Consejo Supremo de Justicia Militar, debiendo hacérsela por dicho Consejo Su-

premo, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Concursos

Una vacante de oficial de Oficinas Militares (E. A.), existente en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de oficial de Oficinas Militares (E. A.), existente en el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

De provisión normal para auxiliares de Almacén del Ejército.

Brigada Blindada de Caballería número 1.—Una.

Brigada Blindada de Caballería número 2.—Una.

Brigada Blindada de Caballería número 3.—Una.

Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.—Una.

Regimiento de Transmisiones del Ejército.—Una.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.—Seis.

Regimiento de Zapadores núm. 1.—Una.

Regimiento de Zapadores núm. 4.—Dos.

Regimiento de Zapadores núm. 6.—Dos.

Regimiento de Transmisiones número 1.—Cuatro.

Regimiento de Transmisiones número 2.—Tres.

Regimiento de Transmisiones número 3.—Cuatro.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.—Una.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» número 61.—Una.

Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.—Dos.

Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.—Dos.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» número 42.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» número 51.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Navarra» número 62.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Oviedo» número 71.—Una.

Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.—Cuatro.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.—Dos.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.—Cuatro.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Teruel» número 51.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Huesca» número 52.—Una.

Unidad de Automovilismo de la

División de Infantería «Somosierra» número 61.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Navarra» número 62.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Oviedo» número 71.—Una.

Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.—Una.

Parque de Artillería de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.—Una.

Parque de Artillería de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.—Una.

Parque de Artillería de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.—Una.

Parque de Artillería de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.—Una.

Parque de Artillería de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.—Una.

Parque de Artillería de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.—Una.

Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 1.—Una.

Batallón de Zapadores del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.—Dos.

Batallón de Transmisiones del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. 2.—Una.

Batallón de Zapadores del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.—Dos.

Batallón de Transmisiones del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.—Una.

Servicio y Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.
Plazo de admisión de peticiones: Diez días.
Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Vacantes de destino

De provisión normal para conserjes y guardadores Militares.

Subsecretaría (Gobierno Militar del Palacio de Buenavista).—Tres.

Servicio Histórico Militar.—Una.

Academia de Sanidad y Veterinaria.—Una.

Capitanía General de la 1.ª Región Militar.—Una.

Capitanía General de la 9.ª Región Militar.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.
Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



C. A. S. E.

Vacantes de destino

De provisión normal para taquimecanógrafas del C. A. S. E.

Dirección General de Industria y Material.—Una.

Dirección General de Servicios.—Una.

Escuela Politécnica del Ejército.—Tres.

Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.—Tres.

Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.—Cinco.

Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Ingenieros.—Una.

Laboratorio Ingenieros del Ejército.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que se encuentren en posesión de títulos de Automovilismo, existente en la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

Preferencia por Armas: Infantería, Ingenieros, Artillería y Caballería.

Documentos: Papeleta petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Provisión normal.

Cuatro de teniente de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para los que posean títulos de Automovilismo, existentes en la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.

Preferencia por Armas: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Documentos: Papeleta petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Servicios



Carreras de caballos

Visto lo solicitado por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Lucar de Barrameda (Cádiz), interesando se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para que puedan tomar parte en las Carreras de Caballos que tendrán lugar en la citada localidad durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, he resuelto autorizar la concurrencia a dichas carreras a los jefes y oficiales destinados en la Península que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en las mismas, sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje, tanto el personal como el ganado, por cuenta del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al teniente de la Guardia Civil D. José Jiménez Mota, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados con la clasificación de «Caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria», al cabo de Infantería D. José Valdés Fernández, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Oviedo.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Causa baja como Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria y alta como Caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria, el soldado de Infantería D. Manuel Moya Blanco, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la misma Subpagaduría que actualmente los percibe.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Mutilado permanente en acto de servicio», al personal relacionado a continuación, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Soldado de Infantería D. Enrique Calabuig Andréu, por la de Valencia. Otro de Automovilismo D. Juan Gonzalo Antón, por la de Oviedo. Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria», al personal relacionado a continuación, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Soldado de Artillería D. Gabriel Castillo García, por la de Almería. Otro de Infantería D. Plácido Fau Gunda, por la de Barcelona. Otro de Sanidad D. Jesús Álvarez Rabanillo, por la de Valladolid. Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Mutilado absoluto en acto de servicio», al policía armado don Urselmo Rico Izquierdo, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.

Madrid, 13 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

SUBSECRETARIA



PERSONAL MARROQUI

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, pasa a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953 (D. O. núm. 49), y disposiciones complementarias, el personal de los distintos Grupos de Fuerzas Regulares que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Del Grupo de Regulares de Infantería: Melilla núm. 2

Cabo, núm. 15.650, Mohamed Ben Mohamed. Cumple la edad reglamentaria el 31 de octubre de 1962.

Cabo, núm. 18.511, Laarbi Ben Drahem. Cumple la edad reglamentaria el 31 de octubre de 1962.

Cabo, núm. 17.842, Mohamed Ben Al-Lal. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Cabo, núm. 18.172, Mohamed Ben Hamed Hach. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Cabo, núm. 25.116, Mohamed Kaddur Kaddur. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Soldado, núm. 18.311, Mohamed Ben Balariel. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Soldado, núm. 25.110, Zahbib Mohamed Kaddur. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Cabo, núm. 5.277, Haddu Ben Mimmun. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Cabo, núm. 5.897, Bachir Abdel-Lah B. Mohamed. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Soldado, núm. 11.521, Mohamed Ben Tien Bordif. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Soldado, núm. 11.523, Abdula Ben Laarbi. Cumple la edad reglamentaria el 30 de septiembre de 1962.

Madrid, 14 de agosto de 1962.

MARTÍN ALONSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas, contentiendo dos relaciones de señalamiento de haberes pasivos, actualizados.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

Anuncio

Hasta las doce horas del día 8 de septiembre próximo se admiten ofertas para la contratación por concierto directo de las obras necesarias de reparación y consolidación de la escalera que da acceso al Museo de este Centro, presupuestadas en 156.250,50 pesetas.

Los pliegos de bases, memoria, presupuestos, planos y demás antecedentes pueden examinarse en este Centro (avenida de la Ciudad de Barce-

lona, núm. 36, Madrid), de nueve a catorce horas.

El importe de la publicación de este anuncio es con cargo al adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

Núm. 750 P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL CENTRO TECNICO DE INTENDENCIA

Anuncio

Hasta las doce horas del día 7 de septiembre próximo se admiten ofer-

tas para la adquisición por concierto directo de tubos «Perkins» y cajas de fuego con destino a la reparación de hornos móviles de campaña.

Los pliegos de bases técnicas y legales y modelo de proposición, pueden consultarse en la Secretaría del Centro todos los días laborables, de nueve a catorce horas (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36).

El importe de la publicación del presente anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1962.

Núm. 751 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Libretas de Tiro

Estando próxima la fecha en que por los distintos Cuerpos y Unidades del Ejército han de emplearse las diferentes Libretas de Tiro Reglamentarias, se han confeccionado éstas por la imprenta del DIARIO OFICIAL con la antelación suficiente, por lo que por los citados Cuerpos se pueden solicitar los pedidos necesarios al mismo y a los precios que se indican, más el importe del franqueo certificado.

Los pedidos, al Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL.

	Pesetas
Cubiertas dispuestas para contener todas las Libretas	0,50
Libretas de mosquetón o fusil (1.º ó 2.º años)	0,70
» de fusil ametrallador	0,70
» de tiro antiáereo con fusil ametrallador	0,70
» de subfusil ametrallador (1.º y 2.º años)	0,70
» de pistola (1.º y 2.º años)	0,70
» de granada de mano (1.º y 2.º años)	0,60
» de mortero de 50 mm. (1.º y 2.º años)	0,70

LA DIRECCION

SI EN EL PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE «DIARIO OFICIAL», REITERE SU AVISO AL SR. TENIENTE CORONEL DIRECTOR